



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME UAI/RE/083/2022

Referencia: Relevamiento de información específica sobre los equipos de computación: cuadernos y tablet no verificados registrados como faltantes, otorgados a la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas, y a la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Objetivo: El objetivo del presente relevamiento de información específica es la recopilación y evaluación de la información con el fin de tener una apreciación preliminar sobre equipos de computación; cuadernos y tablets no verificados, registrados como faltantes, otorgados a la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas, y a la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, a efectos de determinar su auditabilidad

Objeto: El objeto del presente Relevamiento de Información Específico está compuesto por toda la información, documentación y los registros que respaldan a los equipos de computación; cuadernos y tablets no verificados, registrados como faltantes, otorgados a la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas, y a la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

Resultados: Como resultado de la recopilación, revisión y evaluación de la documentación e información relacionada sobre equipos de computación; cuadernos y tablets no verificados, registrados como faltantes, otorgados a la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas, y a la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, comprendido en el "Alcance" del presente relevamiento específico, se estableció que se asignaron 92 activos fijos ((85 Computadoras Portátiles) + (7 Tablet's)) por un valor de **Bs913.320,00**, mediante "Formularios de Transferencia/Asignación de Activos", y 25 activos fijos (Computadoras Portátiles) sin "Formularios de Transferencia/Asignación de Activos", por un valor de **Bs303.335,36**, mismos que se encuentran refrendados en señal de conformidad, por los servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Con relación a los 117 Activos Fijos (Computadoras Portátiles y Tablet's) asignados a los servidores públicos dependientes de la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas, y a la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por un valor total de **Bs1.216.655,36**, registrados en el Sistema de Información y Control de Activos Fijos "SICAF", se determinó un total de 81 Activos Fijos Inexistentes por un valor de **Bs897.425,36** ((76 Computadoras Portátiles por Bs857.539,36) + (5 Tablet's por Bs40.886,00) = Bs897.425,36), por lo tanto, existen las condiciones de auditabilidad sobre equipos de computación; cuadernos y tablets no verificados, registrados como



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



faltantes, otorgados a la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas, y a la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto; en consecuencia, se recomienda la programación de una auditoria de cumplimiento sobre los mismos, al amparo de lo establecido por los artículos 146, 148 y 157 del Decreto Supremo N° 181 en donde se menciona el debido cuidado y salvaguarda de los activos asignados, como también las prohibiciones del mal uso de los activos asignados a los servidores públicos.


Lic. Edgar Mamani Páez
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RED CAULPINRO 7248-CA-EB 20163
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 30 de diciembre de 2022